

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Idem, un semestre... 4 id.
 PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS
 Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

NACIMIENTO POLITICO

En esta época tan apropiada para los nacimientos, hasta el punto que, rindiendo tributo á la tradición, llegan á constituir la diversión predilecta de los muchachos, los disidentes del gran partido liberal, los que se obstinan en vivir subyugados por el oropel de una oratoria tan grandilocuente como vacía, destinan el tiempo á empeñarse en que nazca ó á hacerse ilusión de que ha nacido esa maravillosa fuerza política, que tiene como principal base la actividad, muchas veces irreflexiva, del señor conde de Romanones, y la habilidad, á menudo cara, que demuestra para manejar las masas don Alberto Aguilera.

Cada día constituyen en Madrid un comité partidarios sin duda del proverbio italiano *piano piano si va lontano*, y no falta á diario en las informaciones de los corresponsales madrileños la nota de la cotidiana reunión en el círculo de la calle de Sevilla, con la indispensable asistencia de los Sres. Moret, Romanones, Aguilera y Merino, y los imprescindibles discursos de los mismos, con raudales de elocuencia en el del primero.

¿Y qué es lo que el Sr. Moret dice con tanto hablar ahora, cuando tan poco propicio ha estado en electrizarnos con sus galas oratorias, lo mismo en las Cortes que cuando en la sombra desarrollaba sus aspiraciones á la jefatura?

Pues ya se sabe también sin molestarse en leerlo. Que los comités son organismos importantísimos en un partido bien constituido; que la actividad de sus amigos le complace en extremo, y el correspondiente párrafo á Sagasta, saturado todo de imágenes y bellezas de dicción que los corresponsales no se atreven á transmitir por no obscurecerlas.

Hacen bien. El país sabemos todos que se halla ahito ya de esas esquisiteces de palabra y esos raudales de fantasía que suelen ocultar de ordinario la ausencia de doctrinas de ideas, de lo esencial y necesario, y si nada de esto último palpita en el diario discurso de D. Segismundo, discretamente obran los periodistas que comprenden no tienen más alcance que el aplauso que arranca la retórica ayudada de la *mise en scene*, del tono de la voz y de la actitud.

La ciencia política nos dice que

los partidos no son sino la resultante de las escuelas doctrinales que buscan en la esfera puramente especulativa la indagación de la verdad; colectividades encargadas de llevar á la práctica lo que se discurió como acertado para la organización y desenvolvimiento de los pueblos; núcleos que tienen su arraigo en la opinión pública, que viven merced á su prestigio, á la suma de voluntades, pero que han de tener como vivificante esencia de su ser un ideal, un contenido concreto que realizar.

No es, pues, adecuada manera de hacer partidos la de limitarse á confeccionar comisiones y comités, conferir cargos á los allegados, consagrando categorías en la agrupación sin hacer otra cosa que repetir que Sagasta fué un hombre perfecto é inolvidable y que los que siguen tienen su mismo programa.

¿Acaso el credo de los partidos es algo fijo é invariable, ó lo constituyen por ventura las soluciones discursivas para atender á las múltiples y novísimas cuestiones que la vida social plantea?

La diaria nota, pues, de la reunión en el círculo de la calle de Sevilla, no es sino un juego inocente.

Una diversión de los que, fiándolo todo á una asamblea, fracasaron en ella y tendrán para existir que unirse con Villaverde, conservador, que no obstante su liberalismo, les alentó en sus ambiciones desde el banco azul.

Sin ideas propias y definidas serán un grupo.

El partido no nace ni con fescaps.

CHISPAS

CARTA ABIERTA

Mi queridísimo Alcalde, simpático D. Carmelo: Después de felicitarle por su nuevo nombramiento, que ha conseguido alcanzar estando en Avila quieto, mientras otro concejal que allá en la Corte le vieron danzando en Gobernación y preguntando á un portero, donde estaba el negociado de hacer los alcaldes nuevos, solo pudo conseguir, después de gastar dinero, cojer un fuerte catarro y un desengaño tremendo; y después de desearle para el año venidero, salud y prosperidades como para mi deseo, paso á decirle, que ordene limpiar algo el pavimento; y, no estaría de más, que emplee algunos obreros, que ayuden al tan escaso

personal de barrenderos.

Lo digo, señor Alcalde,

porque yo tengo un lucero

en forma de mujercita,

y mucho me estoy temiendo

que se me resbale un día

y se me lastime el cuerpo.

Y... ¡como se me perniquebre!

me voy al Ayuntamiento

y armo el escándalo gordo.

Su afectísimo

Chispero

G. G. N.

LA SUBVENCION A MADRID

Se ha concedido la subvención de dos millones al municipio madrileño. Pero conste que no me equivoqué en las presunciones. Los dos millones se le otorgan por las Cortes, no en concepto de capitalidad, como se pretendía, sino por cuenta de la liquidación que debe hacerse de los créditos que este Ayuntamiento representa contra el Estado desde hace mucho tiempo.

No ha sido una gracia de privilegio, sino el reconocimiento de un derecho, que fué lo que yo sostuve cuando me ocupé en este asunto.

Madrid, pues, contará en lo sucesivo con recursos suficientes para hacer frente á la crisis obrera y para procurar su saneamiento, que bien necesita de ambas cosas con imperiosa urgencia.

Ahora solo falta que el Ayuntamiento cumpla ó sepa cumplir acertadamente con su deber, ya en lo referente á la aplicación de esa cantidad ya también en lo demás que dé de sí su presupuesto, atendiendo á las primordiales atenciones de abaratar la vida y de plantear rigurosas medidas de higiene, más descuidadas aquí que en ninguna otra ciudad del mundo culto.

Un concejal ilustre y diputado á Cortes, el Sr. Ruiz Jiménez, cuyas campañas en pro del desarrollo de la coronada villa son muy conocidas, dijo en el Congreso que Madrid es uno de los pueblos de España más castigados por la muerte. Y es verdad; entre las cifras de nacimientos y defunciones se acusa una desproporción aterradora. Las enfermedades epidémicas como el tífus y la viruela, se ceban, cosa rara, en barrios semi-aristocráticos y entre las clases medias, tanto ó con la misma intensidad que en los suburbios habitados por los menesterosos; pero ello no puede atribuirse únicamente á la falta de medios del Ayuntamiento, sino al punible abandono de las ordenanzas municipales con relación á las viviendas económicas de precios regulares. Las enfermedades infecciosas tienen su causa principal en que los retretes están adosados á las cocinas y á los dormitorios, y en que á ningún propietario se ha obligado á cumplir lo dispuesto respecto del particular por la misma corporación. En cuanto á la suciedad de las vías públicas, esto es un verdadero colmo de abandono. Se limpia lo que ve la suegra, como vulgarmente se dice, pero en los sitios excéntricos apenas se notan indicios de que exista el ramo de Policía Urbana.

No hay, por tanto, que hacerse ilusiones sobre que Madrid gane poco ni nada con la nueva fuente de ingresos que acaban de abrirle las Cámaras legislativas. El beneficio, como de costumbre, será para los menos, para los privilegiados del favoritismo, antes que ir á la mejora evidente de los intereses generales de la localidad.

Prueba al canto: los primeros que se apresuran á aprovecharse de las circunstancias, son los tahoneros, queriendo acortar la ración del pan de los pobres, ó sea, dando piezas de 800 gramos en vez de 1.000, sin perjuicio de mantener los mismos precios. O lo que es igual, que al emprenderse las obras que el Ayuntamiento proyecta al contar con los nuevos recursos, la vida del obrero será, en cambio, más cara desde que se le aumente el precio de su principal alimento. Con esto y con que los abastecedores de carnes emprendan el mismo camino, ya veremos cómo el sacrificio resulta de todo extremo inútil para los fines altruistas en que se informó la concesión de los dos millones de pesetas.

Por otra parte, es de temer, en otro orden de consideraciones, que las obras de urbanización se hagan en los barrios acaso que menos las exijan, ó allí donde los propietarios de fincas ó de solares sean más influyentes en la casa de la Villa. Acaso peque yo de suspicaz en este punto; pero los hechos del pasado justifican los pesimismo del presente y del porvenir, en cuanto dice relación con la administración municipal de Madrid. Sin embargo, como nunca es tarde para la enmienda, es posible que yo me equivoque en los prejuicios, cosa de que me alegraría muy de veras.

El Manzanares.

Suscripción para los obreros.

Complácenos en extremo el ver que, siquiera alguna vez, es tomada en consideración la palabra de la prensa y que nuestros desvelos, muchas veces estériles, y nuestro afán de poner la inteligencia al servicio de toda idea noble y caritativa, sirve de acicate para mover los sentimientos de conmiseración hacia el que sufre las inclemencias del tiempo y los reveses de la fortuna.

Aun hay corazones que sienten, aun hay almas caritativas que lamentan la angustiosa situación por que atraviesan los pobres obreros de esta capital y que movidas á piedad, se hacen eco de nuestras lamentaciones en favor de la clase jornalera, incitándonos á que se abra una suscripción popular para remediar, en lo posible, la miseria por que atraviesa esa infeliz clase de desheredados que, no teniendo más rentas ni capital que sus brazos y su trabajo, tienen que perecer por la falta absoluta de obras y jornales.

La crónica que con el epígrafe de «Hay que hacer algo,» publicamos en nuestro editorial de ayer, ha obtenido como digno premio á nuestra iniciativa la siguiente carta que á continuación insertamos y que deja traslucir bajo el anónimo de X el nombre de alguna persona de corazón noble y de sentimientos sanos.

La carta recibida dice así:

«Señores Directores de los periódicos locales:

Muy señores míos: El invierno estrema sus rigores, muchos convecinos carecen de trabajo y por lo tanto de pan y de abrigo. Sería de oportunidad indiscutible se dignaran abrir una suscripción extraordinaria á este objeto y es de esperar que al que le sobre un duro ó una peseta la dé, para que nadie se muera aquí, ni de hambre, ni de frío. Por si ustedes acogen la idea, como creo, ahí va mi duro.

De ustedes atento servidor q. b. s. m.

Avila 30 de Diciembre 1903.

Queda, pues, abierta la suscripción para mediar á la clase

nunca desmentida caridad del noble pueblo abulense acudan á nuestro llamamiento con el santo óbolo que cada uno pueda, con arreglo á sus fuerzas.

En nombre de la caridad lo pedimos y en premio de ella recibirán las bendiciones de muchas madres sin abrigo y de muchos niños sin pan.

Los que deseen suscribirse por conducto de EL DIARIO DE AVILA, pueden entregar las cantidades en nuestra redacción ó en el establecimiento de D. Lucas Martín.

Diariamente daremos cuenta de las cantidades recibidas y nombres de los donantes.

¡Y NEVANDO!...

Por San Blás
la cigüeña verás

No recuerdo si el día del Santo Patrón de las gargantas hizo ó no, su aparición en la vistosa espadaña del Arco del Carmen, la veneranda zancuda: pero á juzgar por las muestras, debió de ser allá por San Isidro, si no lo fué después, y si así fué, se cumple á las mil maravillas el dicho popular.

Es opinión general que, hace muchos años no nevaba en esta histórica ciudad, con la frecuencia y abundancia que lo ha hecho en el que hoy fin: opino lo mismo y creo que, en esta materia, es la primera vez en mi vida que no llevo la contraria.

Dicen los ancianos de mi pueblo (conste que yo no soy ningún niño) que hace unos cuarenta años, nevaba tanto y tan abundante que, duraba la nieve en las calles casi todo el invierno, pues á más de que á ello contribuía la gran altura alcanzada (á veces hasta vara y media), influía á ello notablemente los grandes y continuos descensos de la temperatura.

No hay duda alguna, que á juzgar por lo que nos han dicho, el clima de Avila ha variado muchísimo en los últimos veinticinco años; no nieva con la abundancia ni mucho menos que lo hacía, no descende la columna termométrica á nueve, diez y doce grados bajo cero, diariamente, como antes, ni mucho menos á 18, como ha descendido *in illo tempore*: no hay ya, aquellas densísimas nieblas que no dejaban descansar durante toda la tarde y primeras horas de la noche á los encargados de la célebre campana de la Parroquia de San Juan; esto á dar crédito á nuestros abuelos que son los que nos lo han contado.

Por aquello de que no hay mal ni bien etc., los fenómenos meteorológicos se han apiadado de nosotros y hemos disfrutado unos inviernos primaverales... en comparación con los de mediados del siglo pasado.

Y por aquello del bien y el mal de los cien años, el presente ha sido de prueba, y lo malo es que quiere terminar dejando el pabellón bien puesto; primavera revuelta; verano frío y seco; otoño id. é id.; é invierno... quiera Dios no deje esta herencia al 1904; pero todo lo podemos dar por bien empleado, pues no hemos llegado, como *antaño*, á aislarnos los vecinos, por efecto del temporal; Avila y sus elementos se regeneran.

¡Lectores! feliz año meteorológico para 1904 os desea vuestro fiel servidor.

O. de Clás.

Se me olvidaba la p. d.: y es que casi no me parece que ha hecho tan malo como dicen; pero quieren que lo confiese y... me callo.

APUNTES DE MIS VIAJES POR CASTILLA (1)

II

Era aquel alto, el primero que formalmente hicimos en nuestra marcha.

Está instalada la taberna del pueblo de Torredondo, en una casa de época, á juzgar por las denuncias señoriales de su aspecto exterior. Un escudo de armas guarnecido de casco guerrero, se ostenta labrado en la fachada principal, arriba de la puerta que nos prestó entrada al recinto techado.

Sobre la parda vetustez del muro, resalta fuerte la blanca piedra que contiene tallado el escudo. Parece hecho de intento; sobre el fondo oscurecido del conjunto, pronto advierte el llegado, que pisa cobijo de abolengo señorial, y aun sin ser romántico, sueña con las grandezas de sus moradores de otro tiempo.

A la derecha según íbamos avanzando, nos atrajo la vista una ventana con enrejado de tres siglos ha. Fué esta obra de hierro, una de las que curioseamos más á placer, que algún mérito tiene, ya que un señor que pasó por allí ofreció bastante dinero si se la llevaba con el escudo.

No quisimos dar recelo á la buena mujer que nos recibió cariñosa, y llamamos el comentario. Vestía ella de negro, y, echaba á su cabeza el mantelo castellano marco de tristeza de una cara muy llena de las arrugas que la trajeron los años. Hablaba entre un constante sollozar y fijaba sus ojos humedecidos de llanto en el suelo; nosotros, pensamos en alguna pena que la hería con daño.

Ansiábamos saciar la sed, y con agua y vino frescos hicimos una bebida que sazonaron unos *bolados*, que *por casualidad*, quedaban del día de San Bartolomé en que fué la función del lugar. Pedir más, que aquello, fuera gollería. Así, que nos dimos por contentos, y orgullosos bebimos con satisfacción.

El ajuar de la casa y los enseres del establecimiento se confundían. Pocas muestras daban para ser aquello taberna. Unos tajos nos sirvieron de asientos; con los mismos que cercamos la mesita de madera que sostenía la jarra en que bebimos los dos hermanos.

Algo mirábamos entonces que mucho nos hubo de chocar; era una esquela de defunción que sujetaban á la pared cuatro tachuelas. Era el único *adorno* que tenía el *establecimiento*.

Nos figuramos que hiciera referencia á la muerte de alguno de la casa, y no quisimos preguntárselo á la mujer llorosa que nos sirvió, para no llevarla más dolores y traerla más lágrimas.

Lo que sí recordamos los hermanos, fué aquella época en que había en las tabernas de algunos pueblos de Castilla cepillos limosneros para pedir por las ánimas benditas del purgatorio. En ellos recojían los *ochavos* que como ofrendas dejaban algunas almas cristianas y piadosas, que adivinaban los sufrimientos en que estaban las de sus antepasados.

Rodó la conversación por muchas cosas, y casi á punto de agotarse, llegamos á las leyendas que, en estos pueblos, son tradicionales y no faltan nunca para repetírselas al caminante que llega sea ó no averiguador y curioso. Nosotros lo éramos y las escuchamos con agrado y á que también distraían el cansancio y el sofoco de nuestras personas.

Hablaba la mujer, de una Santa Virgen que se apareció en el término de Mazuelos; uno, de los que nosotros cruzamos sin saber.

Era y es,—según dicen—imagen milagrosa, querida con veneración por los hijos de aquellos contornos. Nombran á su Virgen, con el de «La Aparecida» y función muy solemne la dedican cada año; ésta lleva al santuario muchos fieles devotos, que, luego se esparcen en divertimientos por los alrededores pintorescos y bonitos.

Casi al pie de la ermita, tuvo lugar una catástrofe sonada, que trajo consigo un proceso ruidoso.

Todo lo escuchábamos atentos. Pendíamos de los labios de la mujer, que narraba con una sencillez castellana que nos cautivó.

La otra historia, era más interesante y extraña. ¡Bien podía servir de ejemplaridad para los avatos! A ser cierto, castigo fué que mandó á la tierra, aquel cielo que veíamos tan azul, sin una nube siquiera que le manchase, y con un sol de belleza extraordinaria y de calor horrible.

Salimos fuera para conocer mejor la historia; la mujer señaló con la diestra un cerro enorme, que tenía la configuración exacta de un *montón de trigo*, y que en efecto con este nombre se le distingue de los demás. Más lejos de él, se ve otro que llaman el *ameal de paja*.

Volvimos á la casa y en ella acabamos de conocer la leyenda, que era así: Un labrador rico y ansioso de tener más, hubo de desechar

de sí con denuestos de ensoberbecido, á un mendigo andrajoso que le pedía pan al pie del montón, que vimos y que en los tiempos del suceso, era de trigo.

Maldijo del cielo el acaudalado ante la insistencia del hambriento que se veía morir de necesidad, y el castigo pronto le vino justiciero del alto azul.

No puede escucharse historia más candorosa, ni de más pavor para las gentes de la aldea que al contarla se santiguan con unción.

En el corral de la casa vimos una pila que es hoy abrevadero de ganados, y la que salvo el tamaño, guarda identidad con la media fanega; el rasero de ella, servía de escalón para dar acceso á la casa.

Cuentan que eran del maldiciente y que quedaron petrificadas, á la vez que los dos montones se hicieron tierra para siempre. Estaba la medida sobre el de trigo y de él fué bajada por no se sabe quiénes para escarmiento de poderosos con avaricia y ansiedad.

Mucho nos habíamos entretenido en averiguaciones y el camino delante de la vista estaba sin andar.

Pensamos si comer allí, ó seguir hasta otro pueblo, y ya que resolvimos en último término fuimos ginetes y salimos al campo á recibir el Sol que nos bendecía con rayos de oro hirviendo de aquellos mismos que de muy buena gana hiciéramos donación al rico avariento del pueblo que dejamos atrás.

José Rincón y Lascano.

Madrid 1903.

CUADRO VIVO

La tierra toda apareció cubierta de blanco sudario. Las caricias del cierzo helaban hasta los huesos. Hacía una mañana siberica. Un muchacho de unos diez años, de esos que se ha dado en llamar golfos, envuelto en un pequeño y agujereado tapabocas, descalzo, y con la faz cárdenase entretenía en hacer carreteras en la límpida nieve. Estando en esa operación se le acercó otro muchacho, próximamente, de su edad, envuelto en elegante gabán de pieles y con las manos enguantadas. Uno desafiaba al tiempo con sus carnes; otro le desafiaba con sus abrigos.

—Pero no te pomas andando entre la nieve? dijo el señorín al golfillo.

—Y qué se va á hacer, si me pismo, contestó éste con desabrida amargura.

—Por qué no vas al colegio como yo? Allí hace mucho calor y estarías mejor que aquí.

—¡Al colegio! Yo no puedo ir á esos sitios.

—Por qué?

—Porque tengo que estar pidiendo para comer.

—Pues no gana dinero tu papá?

—Yo no tengo papá; no tengo más que madre y está mala.

—Me voy que se me han puesto los pies muy frios.

—Pues si tuvieras que andar todo el día descalzo...

Cada uno marchó por diferente lado; el niño de las pieles á nutrirse intelectualmente; el otro, el golfillo, á ver si le daban los residuos de algún almuerzo y recogía algo para su madre.

Maximiliano S. Suarez.

CURIOSIDADES

Es cosa de risa y que entretiene *la mar* eso de estar encargado de esta notable sección de *Curiosidades*.

¡Se echa uno á la cara cada trola y cada... *curiosidad!*

Y si no vean Uds. las siguientes higiénicas observaciones que hoy me he echado al colete y díganme después si no hay razón para que me esté todavía riendo á mandíbula batiente. Ahí va lo bueno:

«CÓMO HAY QUE DESPERTARSE

Muchas personas acostumbradas á echarse de la cama al suelo tan pronto como se despiertan, á fin de que el sueño no las rinda de nuevo. Esta es una mala costumbre, pues mientras se está durmiendo todos los órganos descansan, la vitalidad disminuye y la circula-

ción es más débil, y un salto brusco fuera de la cama representa una violenta sacudida para el corazón.

Nada tan saludable como despertar poco á poco, á fin de que los órganos vayan recobrando gradualmente su actividad. La naturaleza misma nos enseña este procedimiento.

Cuando un niño se despierta estira los brazos y las piernas, se frota los ojos y bosteza repetidas veces antes de levantarse. Un gato hace exactamente lo mismo: se estira, encorba el lomo, se frota la cara y pasa un buen rato antes de que entre en actividad. Si pasamos á las aves, nadie ha visto jamás que echen á volar apenas abren los ojos, siempre estiran antes las alas y las patas.

El despertarse y el bostezar son sin duda actos que en sociedad demuestran poca educación, pero cuando uno está en la cama, la cosa es muy distinta. Entonces son actos impuestos por la misma naturaleza, y nunca se recomendará bastante que al despertar se bostece y se estiren los miembros hasta que se sienta toda la energía necesaria para el trabajo del día.

Me atreva á asegurarlo. El que ha escrito lo que antecede ó tiene la cabeza como una olla de grillos locos, ó es más holgazán que el *Tío Tarima*, que se murió en la cama por la pereza de levantarse.

Ele.

NOTICIAS

Las fincas á que nos referíamos ayer pertenecientes á los propios de Hoyocaseiro que fueron subastadas por la Administración de Hacienda, le han sido adjudicadas:

La número 3.862 tasada en 1.209 pesetas á D. Francisco Méndez, en 1.711.

La 3.963 tasada en 920, á D. Fermín García, en 5.330.

Y la número 3.964 tasada en 420, á D. Lorenzo Delgado, en 1.000.

COGNAC Pedro DOMECCQ. Una, dos y tres cepas. Extra y Fundador.

El día 3 del próximo Enero y á las tres de la tarde celebrará Junta general el Casino Abulense para la aprobación de cuentas, renovación de la directiva y otros asuntos.

Fueron muy contados los vendedores que concurrieron al mercado de ayer, debido sin duda al temporal de nieves.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Se constituirá mañana, á las diez.

Le formarán, D. Joaquín Carmelo Delgado, D. José Alvarez Portal, D. Guillermo Magdalena, D. Santiago de Diego, D. Ramón Lafarga, D. Santos Crespo, D. Pablo Martín, D. Juan de la Puente, D. Francisco Merino, D. Luis Alvarez Morete, D. Julian Nieto, D. Eduardo Hernández, D. Vicente Gil, D. Gerardo Herrero, D. José María Santos, D. Agustín Rovina, don Román Cenalmor y D. Carlos Sánchez Pousa. Dejan de pertenecer al Municipio D. Perfecto de Paz y D. Tomás Peña.

El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastrálgias, catarros y úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento 2 Madrid y principales Farmacias.

NUEVOS ALCALDES

Ayer se recibieron en el Gobierno civil los nombramientos de los alcaldes de las distintas

cabezas de partido de esta provincia, incluso el de la capital.

De Piedrahita ha sido nombrado, D. Jerónimo de la Peña.

De Cebreros, D. Anselmo Pérez.

Del Barco, D. Manuel González Huertas.

De Arenas, D. Luis Carabias.

Y de Arévalo, D. Salvador Tejedor.

PROPUESTA DE MAESTROS

A continuación publicamos la formulada por el Rector de la Universidad de Salamanca, para proveer las escuelas anunciadas por concurso único anunciado en el mes de Septiembre último:

D. Demetrio Morales, para la escuela de Cantiveros; D. Ciriaco Mendez, Aldeavieja; D. Gaspar Valcarce, Navaescorial; D. Mariano Olmeda, Cepeda de la Mora; D. Argimiro Martín, Casas del Puerto de Villatoro; D. Santiago Alonso Crespo, Cillán; D. Mariano Pérez, Viñegra de Moraña; D. Tomás Velázquez, Gimalcón; D. Juan Rodrigo, Villanueva del Acebal; D. Francisco Sevillano, San Esteban de Zapardiel; D. Abundio Velayos; Pedro Rodríguez; D. Juan Refoyo, Alamedilla; D. Félix García, Tremedal; D. Juan Sánchez, Majabálgos; D. Nicolás Rodríguez, Venta de San Vicente y D. Fermín Vazquez para Muñochas.

Doña Matilde Pérez, para Mancera; Doña Isabel Romo, San Bartolomé de Béjar; Doña Elisa Ruiz, Gilbuena; Doña Elvira Sánchez, Palacios de Becedas; Doña Romana Hernández, Tiñosillos; Doña Nicasia Pérez, Hija de Dios; Doña Felisa Hernández, Aldealabad del Mirón; Doña Feliciano Salvador, Navahondilla; Doña Josefa García, Hoyos de Miguel Muñoz; Doña María Antonia, Jiménez, Barraco; Doña Adelaida Sanz, Muñomer del Peco; Doña Vicenta López, Garganta de los Hornos; Doña María Rodríguez, Cabezas Altas; Doña Amalia González, Magazos; Doña Clotilde Asensio, Palacios Rubios; Doña Faustina Gómez, Pozanco; Doña Rafaela Hernández, Cebolla; Doña Nicolasa de la Parra, Navandriana y Doña Teodora González, Benitos.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Fué presidida por D. José María Santos, por hallarse enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el señor Alcalde.

En los escaños había hasta cuatro concejales. Los asuntos que figuraban en la orden del día fueron los siguientes.

—La distribución de fondos para el mes de Enero que asciende á pesetas 57.295'41 y las nóminas de jornales invertidas en la anterior semana importante 73 pesetas 74 céntimos, cuyos asuntos fueron aprobados.

—La subasta celebrada para la enajenación de las basuras procedentes de la limpieza pública se adjudicó á favor de D. Pablo Jiménez de Muñana bajo el tipo de 1.050 pesetas.

—Un informe de la Comisión de Hacienda desestimando una instancia suscrita por los comerciantes de ultramarinos que abarcaba distintos extremos relacionados con la forma en que vienen pagando algunos artículos de consumo.

—El presupuesto formado por el señor Arquitecto para tapar con chapas las persianas del Mercado, siendo aprobado.

—Otro informe de la Comisión de Hacienda relevando á D. Eusebio de San Segundo del pago de arbitrio por apertura de una taberna en atención á ser continuidad.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 29.—Nacimientos Juana de la Natividad Hernández y Juan Cogorro Robledo.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 29.—1.627'83 pesetas.

Matadero público.—Día 29.—Se sacrificaron un toro, 28 laneros y 5 cerdos con un peso de 3.042 kilogramos; devengando un arbitrio de 127'41 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 29.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indultos y conmutación de penas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden disponiendo se señalen nuevas fechas para las temporadas oficiales del balneario de «La Aliseda.»



Madrid 30

DEL INTERIOR

El reparto de Marruecos.

El presidente del Consejo de ministros señor Maura, hablando de la información que la revista francesa *Le Correspondant* publica acerca del reparto de Marruecos, ha calificado dicha información de ingeniosa y fantástica.

Dice dicho periódico que se han hecho negociaciones entre Francia y España, firmadas por Delcassé y León y Castillo, y hasta publica el texto íntegro de dicho tratado.

Con ello, dice el Sr. Maura, ha pretendido impresionar á los Gobiernos de las potencias de Europa, haciendo que estén apercibidos para el caso de que surgiera un conflicto; pero niega el presidente que sea cierto el protocolo franco-español de que habla *Le Correspondant*.

Firma de S. M.

El Sr. Fernández ha puesto hoy á la firma del Rey los decretos nombrando director de la Marina mercante al señor Lapuente, el cual cesa en la subsecretaría del ministerio, dependencia que ha sido suprimida, y nombrando jefe del Estado Mayor de Cádiz al general Eulate, que desempeñaba el mismo cargo en Cartagena.

Los nombramientos de alcaldes.

El Sr. Maura manifiesta que no le extrañan los disgustos suscitados en algunas localidades con motivo de los nombramientos de alcaldes efectuados últimamente.

Añade el jefe del gobierno que se ha procedido en tal asunto con absoluta imparcialidad, y que los disgustos á que han dado ocasión son inevitables en estos casos, por intransigencias de los que no han quedado contentos.

El segundo premio.

Se ha confirmado que el billete del número 15.511, agraciado con el premio segundo de la Lotería de Navidad, lo posee un empleado del Credit Lyonnais.

DEL EXTRANJERO

Según noticias de París, reina ahora tranquilidad en aquella población por lo que respecta á la huelga de panaderos.

Estos han demostrado su propósitos de promover manifestaciones, hasta el 17 del próximo Enero, fecha en que se declararán en huelga, de no ser atendidas las proposiciones que ante los patronos formulan.

La cuestión de Panamá.

Comunican de Washington que el Gobierno de Roosevelt ha dado órdenes secretas á las tropas del litoral para que se preparen á marchar al Panamá en cuanto reciban el primer aviso.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 30 de Diciembre de 1903

El crudo temporal de nieves y hielo que tenemos hace imposible el tránsito por los caminos, siendo por ello casi nulas las entradas de granos en los almacenes.

En general el negocio de trigos se muestran muy encalmados.

De centenos no hay entradas ni operaciones que reseñar y de cebadas son muy pocas las existencias.

En algarrobas se ha hecho alguna operación con tendencia al alza.

El mercado de harinas se sostiene firme en sus precios, pero la demanda es poco activa como acontece casi siempre en esta época de fin de año.

De salvados hay buenas existencias habiendo salido por ferrocarril 3 vagones con destino á Asturias.

Los precios corrientes en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 44 á 44'50 reales fanega.

Centeno, de 33 á 33'50.

Cebada, de 29 á 30.

Algarrobas, de 37 á 38.

Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba.

Idem de 1.^a S. de piedra, á 16.

Idem de 1.^a P. á 15'50.

Idem de 2.^a P. á 14.

Salvados de todas clases de 6'50 á 9'50 reales arroba según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 29

Continúa la tendencia firme en los precios.

Vendióse trigo de Sanchidrián y de Ortigosa clase superior, á 47 reales, y de Sigüenza á 45'50.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 46 reales.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 46 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34.

Idem corrientes á 33.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose de 44'25 á 44'50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 1.^o—San Manuel.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral los oficios del día con toda solemnidad.

Asimismo en las Parroquias y Conventos la fiesta del día con la solemnidad debida.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa que será de Comunión para el Apostolado de la Oración y por

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas.

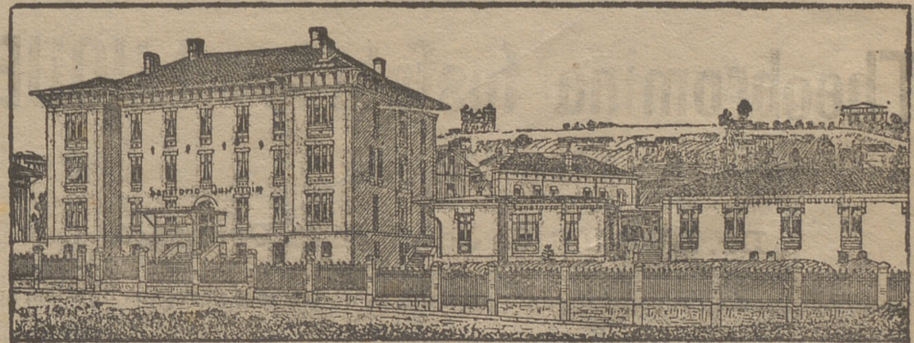
20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse á sus representantes, Sres. *Coca y Jiménez*. Caballeros, 12, Avila.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estos ni por cuantos antecedentes se pidan.

la tarde los ejercicios de primer viernes de mes reserva y adoración del Niño Jesús.

En la Santa, la Novena del Niño Jesús.

En San Pedro y las Gordillas los ejercicios de primer viernes de mes por la tarde.

En Santo Tomás fiesta al Niño Jesús, con procesión del Rosario.

En la Soterraña de San Vicente el Rosario de costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Soterraña en San Vicente (privilegiada.)

ANIS DEL MONO

En las próximas Pascuas es indispensable tomar una copita después de la comida, para hacer una buena digestión.

Tomado con agua antes de comer, es un agradable aperitivo *Asegurarse de su legitimidad.*

Joven, se ofrece, para escritorio, cobrador ó cargo análogo. Fianza, buenas referencias. Razón en esta Administración.

Por cesación en el Comercio, se traspasa la tienda de Ultramarinos de la Calle de Ibarreta núm. 11, con géneros ó sin ellos.

Sabañones

Con el Bálsamo iodado se curan en 24 horas.

Precio del frasco 1'50 pesetas.

Se remite por correo Certificado por pesetas 2.

Venta: D. Santos Crespo, Avila.

Sin empleo de capital, buena ganancia; diaria se obtiene escribiendo á G. A. B.—Casella Postale; N. 196—Milán (Italia).

AVILA—Tipografía de sucesores de A. Jiménez

Handwritten notes and numbers: 3, 2, 1, 5

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de las de los liceros de mesa. Es de éxito seguro en diarreas de los niños. No solo cura, sino que como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de existencia. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

CALLICIDA ABRÁS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argentina, 10 y D. M. García, Madrid.

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En Avila en todas las farmacias y droguerías.

Moisés Sancha

CRUZ, 12-MADRID-CRUZ, 12
ANTIGUA CASA DE
BONIFACIO DE PABLO Y RU Z

Sastrería especial para cazadores. Inmenso surtido en capotes de monte, pellizas, chaquetones de campo y toda clase de prendas para caza y sport. Se confeccionan también trajes de todas clases para caballero y señora, gabanes, capas y cuanto es propio del ramo de sastrería.

Esta casa, la más conocida y visitada por la colonia avileña, se distingue por la variedad de modelos que presenta así como por su gusto y economía.

NOTA. Se remiten a provincias catálogos ilustrados con telas, figurines y nota de precios.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: el Banco de Bilbao.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
Seguros sobre la vida, a prima fija y con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.
Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.
Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.
Agentes y Representantes en todas las provincias.
En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Luis Fernández, San Segundo, 19 y 21.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Theobromina fosfatada "LUQUE,"

PREPARADA POR EL

Dr. LUQUE, de Jerez de la Frontera.

Alimento completo y reconstituyente para niños, nodrizas y personas débiles, superior a todos sus similares conocidos.

La Theobromina fosfatada no es un medicamento, es el alimento más racional para los niños, simultáneamente con la lactancia y en el destete.

Sustruye con grandes ventajas a las harinas lacteadas.

La Theobromina fosfatada es insustituible en los estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas y es incompatible con toda medicación.

La Theobromina fosfatada aumenta la leche a las nodrizas.

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor al representante exclusivo para las provincias de Avila y Toledo D. AGUSTIN DE SOTO Y AVRIAL

Dirección postal: Por Talavera de la Reina.—Casavieja.—Telegramas.—SOTO—Talavera de la Reina.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para todas las compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla a continuación.

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar a los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituirse también con ventaja en precios, duración y solidez a toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios Públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a una gran economía y muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1870

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA
PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecco»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas de una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.